CIRCULAR Nº 02/10

LICITACION PÚBLICA NACIONAL - Nº 03/2010 "CURSOS DE CAPACITACION, REEDUCACIÓN INTEGRAL E INSERCIÓN LABORAL DE VENDEDORES Y LIMPIA PARABRISAS DE LA CALLE"

FECHA: 14/11/10

Por este medio se comunica, a todos los oferentes que han retirado el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - Nº 03/2010 "Cursos de Capacitación, Reeducación Integral e Inserción Laboral de Vendedores y Limpia Parabrisas de la Calle", la CIRCULAR Nº 02/10 realizadas sobre los documentos de licitación.

1. **Cuáles son los documentos que deben presentar los oferentes, para demostrar el desempeño técnico en años anteriores? Si son contratos, deben ser con Instituciones Públicas o Privadas? Que documentos se deben presentar, para demostrar los antecedentes académicos y de experiencias laboral del Gerente Técnico y Gerente Administrativo? Cuáles son los documentos que deben presentar los oferentes, para demostrar el desempeño técnico en años anteriores? Si son Contratos, deben ser con Instituciones Públicas o Privadas?**

Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la Sección III. Criterios de Calificación y Evaluación, Punto 1.3.2 **Evaluación de antecedentes técnicos y administrativo-financieros del Oferente :**

Se deberá adjuntar los certificados que avalen la formación de los integrantes del plantel de recursos humanos de la Institución y los documentos que demuestren la vinculación de los mismos a la entidad oferente.

Asimismo los documentos que respalden lo declarado en el **ítem d. Antecedentes técnicos y financieros del Oferente.** (Copia de contratos similares, comprobantes de alumnos capacitados) sean públicos y/ privados.

¿Porqué los Oferentes deben contar con estos Recursos Humanos?, siendo que se contratan Profesionales de acuerdo a los Cursos ganados en las licitaciones?

Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la Sección III. Criterios de Calificación y Evaluación, Punto 1.3.2 **Evaluación de antecedentes técnicos y administrativo-financieros del Oferente.**

2. **Porque, la licitante no presenta en el Pliego de Bases y Condiciones, los Modelos de Planillas de Evaluación, correspondiente a la Evaluación Institucional?, que servirá de base para efectuar las comparaciones de ofertas, de los distintos Institutos , cuando las circunstancias lo requieran.**

Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la Sección III. Criterios de Calificación y Evaluación y en esta sección se encuentran totalmente consignadas los criterios para la evaluación que utiliza el Comité de Evaluación.

3. **Porque se le da puntuación a la Infraestructura propuesta por los oferentes, siendo que los Cursos de capacitación se realizan en locales asignados por los Supervisores de cada Dpto.? Tanto en capital como en los demás Distrito. Qué criterio utilizará, el comité al evaluar por ejemplo "Las características son adecuadas con 7 puntos"?, que se entiende por características adecuadas? Con cuantos tubos fluorescentes debe contar la sala de clases, para que el Comité lo considere bien iluminada? Qué tipo de mobiliario se debe ofertar para que el Comité de Evaluación lo considere adecuado?, de plástico, de madera, pupitre, mesas?. Qué criterio utilizará el Comité de Evaluación para diferenciar entre características adecuadas y optimas?**

Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) , en la Sección III. Criterios de Calificación y Evaluación y en esta sección se encuentran totalmente consignadas los criterios para la evaluación que utiliza el Comité de Evaluación.

C.P. Zaín Lorena Escalante
Jefe de la UOC
M.J.T. SINAFOCAL

4. **Que documentos se deben presentar para acreditar la preparación académica, profesional y laboral de cada docente propuesto? Qué se entiende por relación parcial, que puntúa 3.5 y total que puntúa 7 puntos? Que se entiende por dominio parcial del idioma guaraní que puntúa con 2 puntos y 4 para un mayor dominio del idioma guaraní?**

Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) , en la Sección IV. FORMULARIOS DE LA OFERTA, FORMULARIO B. RECURSOS OFRECIDOS PARA LOS CURSOS, **Se deberá adjuntar los documentos que avalen la formación del docente.* *Se deberá adjuntar los certificados que avalen los estudios realizados.

5. **Porque utiliza la formula PF= (PI X 0.30) + (PTP X 0.70) que no es correcta, para adjudicar el curso teniendo en cuenta la relación CALIDAD - PRECIO?**

Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la Sección III. Criterios de Calificación y Evaluación, 1.4 PUNTAJE FINAL DE LOS CURSOS.

6. **Porque, no se dan aperturas de sobres de las Propuestas Técnicas y Propuesta económica en dos actos diferentes?**

Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la Sección III. Criterios de Calificación y Evaluación,

7. **Tiene la convocante SINAFOCAL, algún tipo de remuneración a cada uno de los beneficiarios, para lograr que los mismos concurran al curso durante 6 (seis) meses, dejando de lado su trabajo y el ingreso diario que logran estando en la calle de día y de noche?**

Deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC SINAFOCAL

Lorena Escalante
de la UOC
SINAFOCAL